



DEBA, EIBAR Y FERMÍN CALBETÓN

(Obras del Puerto y Escuela de Armería)

Patxi ALDABALDETRUCU

A principios del presente siglo, superado el pleito del Arenal y a la espera de la reposición de la dársena invadida por el paso del ferrocarril, los debarras deciden continuar las obras de encauzamiento de la margen izquierda de la ría, para complementar las realizadas en la margen derecha en la época del General Lersundi. Presentan un proyecto en las Cortes de Madrid a primeros de diciembre de 1900, que permanece paralizado y archivado durante diez años. (1)

Se constituye una Comisión mixta formada por vecinos y concejales de Deba, para gestionar las obras del puerto. Trabajan infructuosamente en la búsqueda de vías de gestión para llevar a cabo el proyecto; hasta que conectan con el guipuzcoano Fermin Calbetón recién nombrado Ministro de Fomento en 1910; resultando la persona idónea y providencial que atendió de manera incondicional y desinteresada numerosos proyectos de Deba. Apoyó las obras de los diques de encauzamiento y rompeolas, de tal manera que sin su intervención estas obras no se hubieran realizado. Pero además gestionó la concesión del Ensanche externo del Arenal, asesoró y promovió la ampliación de traída de aguas y ayudó en otras muchas gestiones. (2)

COMISIÓN OBRAS DEL PUERTO

Para continuar con el plan iniciado en el siglo XIX, en octubre de 1900, se informa en el Ayuntamiento del proyecto de mejora del puerto de Deba, compuesto de planos, memoria y presupuesto por importe de 320.368,31 pesetas autorizado por el ingeniero Ramón Pagola y Goya. El Ayuntamiento acuerda ponerse en contacto con el diputado a Cortes, Roque García para consultarle la forma más conveniente de presentar el proyecto en las Cortes y las gestiones que deban practicarse con el diputado del distrito y demás de la Provincia, para obtener del Gobierno la concesión. Se nombra una Comisión especial compuesta por el alcalde Juan José Trecu, y el síndico Domingo Eizaguirre.(3)

En julio de 1909, un grupo de vecinos de Deba desean reactivar el proyecto, presentado en las Cortes por medio del diputado Marqués de Santillana en 1900. Envían al Ayuntamiento, una instancia suscrita por Romualdo Andonegui y cuarenta y siete vecinos de Deba, proponiendo se constituya una comisión mixta, compuesta por concejales del Ayuntamiento y personas significadas de la localidad, en razón de su posición social, o en representación de la industria y el comercio, con el objeto de realizar las gestiones necesarias para conseguir las obras de reforma y mejo-

ra del puerto de Deba. El Ayuntamiento toma en consideración las razones expuestas por los solicitantes, y designa una comisión con la siguiente composición: Leopoldo Fuentes Bustillo, Rafael Bernabé Bats, Romualdo Andonegui y Domingo Eizaguirre por parte de los solicitantes y Saturnino Rementería, José M^a Zabala y Juan Salegui, por parte del Ayuntamiento.(4)

Inician las gestiones entrevistándose en Zarauz con el Marqués de Santillana, diputado a Cortes por el distrito de Zumaya para que les apoye en la realización de las obras del puerto, pero las gestiones parece que dan escaso resultado, continuando el proyecto paralizado.(5)

APOYO DE CALBETÓN

En 1910, es nombrado Fermín Calbetón Ministro de Fomento, persona que fue fundamental para la consecución de las obras del puerto y otros importantes proyectos para el pueblo de Deba. El Ayuntamiento, le envía una entusiasta felicitación por su nombramiento, y pide a la Comisión gestora de las obras del puerto, que aproveche la ocasión de este nombramiento para activar la realización del proyecto. Acuerda también ampliar la Comisión con los nombramientos de Daniel Montiano y Ramón Cárdenas.(6)



Visita del Excmo. Sr. D. Fermín Calbetón a los locales de la primitiva Escuela, situada en el Frontón Viejo (Año 1912). (Foto. "Escuela de Armería de Eibar. Cincuentenario 1912-1962")

Fermín Calbetón contesta agradeciendo la felicitación; señalando en cuanto al proyecto del puerto que siente no poder hacer nada por el momento, al no existir en el Ministerio, antecedente alguno relativo al mismo. También comunica que si se halla en el Congreso habrá que esperar a que las Cortes se reúnan para procurar activar su despacho. En esta reunión dimite del cargo de vocal de la comisión mixta el Alcalde Saturnino Rementería.(7)

El 10 de abril de 1910, se recibe comunicación de Leopoldo Fuentes Bustillo, Ramón Cárdenas y Rafael Bats, vocales de la Comisión, dando cuenta de las excelentes impresiones sacadas en una reunión mantenida en Madrid con Fermín Calbetón y el Director de Obras Públicas. Es a partir de este momento cuando se registra un apoyo incondicional de Calbetón con los proyectos de Deba. Pocos días después, a instancia de Rafael Bernabe Bats, se propone al Ayuntamiento, que el Alcalde hable con el Marqués de Santillana, pidiéndole se dirija al Congreso con el fin de desenterrar el proyecto presentado por dicho Diputado en el año 1900 en las Cortes.(8)

RECUPERACIÓN DEL PROYECTO

En junio de 1910, se insiste nuevamente. Varios vecinos de Deba se dirigen al Ayuntamiento, manifestando que para nadie es un secreto que los planos del proyecto de mejora del puerto se encuentran archivados en el Congreso, por lo que solicitan que el diputado a Cortes recoja dicho proyecto y emprenda nuevas gestiones encaminadas a la aprobación del mismo. El Ayuntamiento apoya suscribir un escrito avalado por distintos estamentos de Deba, dirigido al Marqués de Santillana, pidiendo la reactivación del expediente (9)

Un mes más tarde, el diputado a Cortes Marqués de

Santillana, acusa recibo del escrito enviado desde Deba, manifestando que ha apoyado por igual todos los proyectos de su distrito y durante su mandato se han conseguido, los proyectos de Motrico y Zumaya. Continúa diciendo que sin razón ninguna ha sido combatido duramente en la prensa porque no se han realizado las obras del puerto de Deba.

Considera injustas las acusaciones contra su persona y desea hacer constar que circunstancias distintas a las de su interés por Deba, han concurrido a entorpecer la consecución de ese proyecto, que no puede olvidarse nació después que los antes citados y contra el cual existían prejuicios, por haberse de ejecutar las obras en otro término municipal. Propone trabajar todos juntos para lograr el fin apetecido. Manifiesta que tiene en su poder el proyecto del ingeniero Pagola que se hallaba en el Congreso, dispuesto con mucho gusto a elevarlo al Ministro de Fomento y a recomendarlo. Pide al Ayuntamiento, dirija al Ministro de Fomento, (Fermín Calbetón) que ha ofrecido interesarse vivamente, una instancia a la que acompañe el proyecto pidiéndole las obras de mejora, quedando a la espera de la solicitud de referencia para comenzar el expediente administrativo.(10)

SE ACTIVA EL PROYECTO

Pasa el tiempo y en junio de 1911, el expediente de las obras del puerto ha sido ultimado por la Jefatura de Obras de la Provincia. Se estima ha llegado el momento de dirigirse a los señores Ibarra, diputado en Cortes por Vergara y Mondragón, pueblos interesados en la mejora de este puerto, y los senadores Conde de Urquijo, José M^a Ampuero y Rafael Picabea solicitando tengan a bien gestionar con el mayor interés ante el Ministro de Fomento la aprobación de mejora del puerto de Deba.

El Ayuntamiento aprueba la propuesta, excluyendo al Sr. Santillana por considerar que ya se le tenía encomendado el asunto. El Sr. Madinabeitia manifestó que no se fía del Marqués de Santillana ni del Alcalde de Deba.(11)

Llegamos a la sesión del 9 de julio de 1911 en la que se da cuenta que el Diputado Gabriel M^a Ibarra y los senadores Rafael Picabea y José M^a Ampuero han enviado escritos al Ayuntamiento, manifestando que con el mayor gusto y especialísimo interés se dirigirán al Ministerio de Fomento, apoyando la aprobación del proyecto de mejora del puerto.(12)

Un mes más tarde se reciben escritos de Rafael Picabea y José M^a Ampuero quienes transmiten carta del Ministro de Fomento Sr. Garat, en la que da cuenta que el proyecto del dique de la margen izquierda se halla pendiente del informe de Ministro de Marina, prometiendo que cuando se reciba en el Ministerio de Fomento procurará se active su despacho, deseando complacer al Ayuntamiento de Deba.(13)



20 de Noviembre de 1913. Fermin Calbetón, visita las obras del dique de la margen izquierda de la ria (Foto "Deva Ayer")

APOYO DE LA COMARCA

Llegamos a primeros de enero de 1912, y a pesar del apoyo de Calbetón el expediente administrativo tropieza con dificultades, avanzando muy lentamente. La Dirección General de Obras Públicas, aconseja al Ayuntamiento de Deba, la conveniencia de que los pueblos de la zona que pueden beneficiarse de la mejora del puerto apoyen el proyecto. Siguiendo el consejo; el Ayuntamiento de Deba se dirige a los pueblos vecinos y recibe el apoyo de Elgoibar, Eibar, Oñate, Placencia, Bergara y Ermua. Rapidamente se desplaza el Alcalde a Madrid, en compañía de Juan Trecu y el secretario Sr. Lasquibar a entregar las siete copias de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos vecinos. En compañía de una nutrida representación de diputados y vecinos influyentes de Deba, fueron recibidos en el Ministerio de Fomento donde recibieron impresiones muy favorables, de tal forma que en el plazo de ocho o diez días sería firmada la concesión de las deseadas obras.(14)

Informado el Ayuntamiento de las gestiones en Madrid, el concejal Sr. Rementería recriminó al Alcalde, señalando que la mayoría del Ayuntamiento comisionó sólo al Alcalde para llevar las copias de los acuerdos de referencia y no se comprendía la intrusión de los vecinos que acompañaron al Alcalde. Replicó el Alcalde que espontánea y desinteresadamente le hicieron el gran favor de acompañarle razón por la que ha propuesto un voto de gracias. "*Hubo un interregno de inusitada perturbación a cuya consecuencia y condenando o lamentando este acto abandonó la sala de sesiones el concejal Sr. Rementería*".(15)

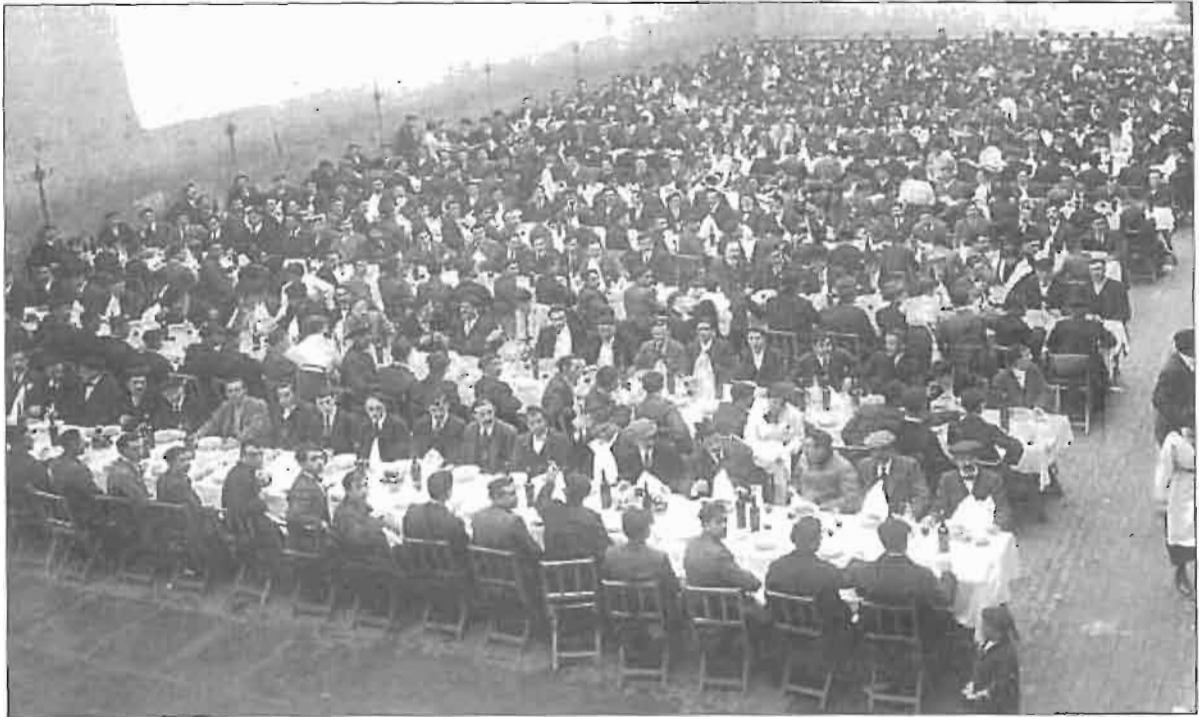
CONCESIÓN DE LAS OBRAS

Transcurre un año más y por fin el 20 de abril de 1913, el Alcalde recibe una carta de los señores Freigero y Machibarrena comunicando que el Ministro de Fomento había firmado el día 11 de abril de 1913, la Real Orden aprobando el proyecto de obras del puerto cuyo texto es el siguiente. "*Aprobar el proyecto del dique de encauce del puerto de Deba por su presupuesto de contrata de doscientas dieciocho mil pesetas y cincuenta y cuatro céntimos, y el pliego de condiciones particulares y económicas que ha de seguir en la contrata de las mencionadas obras.*"

El Ayuntamiento recibió con gran alegría la noticia y acordó significar las más expresivas gracias a los señores Ministro de Fomento, Jefe de Obras Públicas, Sr. Calbetón, y Sr. Freigero.(16)

GRACIAS A CALBETÓN

El 13 de julio de 1913, el alcalde de Deba dio cuenta de haberse aprobado favorablemente en el Consejo de Estado, el último trámite del expediente de mejora del Puerto, debiéndose a la gestión de D. Fermin Calbetón, el que el Consejo de Estado despachara el asunto antes de las vacaciones de dicho Consejo, no quedando por consiguiente más trámites que cumplir que la publicación de la subasta de las obras en la Gaceta y la adjudicación de las mismas.



11 de Abril de 1915. Homenaje a Fermín Calbetón en el Frontón Astelena (Foto: Roman Ortuoste)

El Ayuntamiento de Deba en prueba de agradecimiento a Fermín Calbetón, aprueba la siguiente moción presentada por varios concejales:

PRIMERO: "Significar de nuevo, al Eximo, Fermín Calbetón, él mas profundo agradecimiento por el gran beneficio prestado a los intereses de la Villa."

SEGUNDO: "Declarar a dicho Eximo. Señor, hijo adoptivo y predilecto de la Villa de Deva, extendiéndose dicho nombramiento en artístico cuadro o pergamino, dar el nombre de Avenida de Calbetón al Paseo de la Alameda y que su retrato, pintado al óleo se coloque en lugar preferente en el salón de actos de la casa Consistorial y que, cuando llegue dicho Eximo. Señor a San Sebastián, pase a saludarle una nutrida representación del Ayuntamiento, a darle las gracias y cuenta de los acuerdos tomados."

TERCERO: "Que siendo D. Francisco Freixido la persona que en ausencia del Sr. Calbetón ha cuidado con su acreditada actividad y pericia las gestiones para la consecución de las obras, se le signifique el mayor agradecimiento de la Villa de Deva, que no olvidará su valioso esfuerzo".

CUARTO: "Que se dirijan oficios a todas aquellas personas que han contribuido con su desinterés y cariño al pueblo de Deva a la aprobación del proyecto"

QUINTO: "Que de acuerdo con el Sr. Calbetón se designe el día para la ceremonia de la colocación de la primera piedra y en ese día se celebre el homenaje de la villa al Sr. Calbetón y además festejos públicos que determinará en su día la Corporación."

El Ayuntamiento tomó los anteriores acuerdos por estar plenamente convencido que gracias a las gestiones de Calbetón se ven realizados los deseos de la Villa, con tanta ansia esperados.(17)

HOMENAJE A CALBETÓN

En noviembre de 1913, había llegado a San Sebastián, procedente de Roma D. Fermín Calbetón. En cumplimiento de sus acuerdos, una representación del Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde, el secretario, y los concejales Salegui y Madinabeitia, se trasladó a la capital donostiarra para ofrecer sus respetos a Calbetón, comunicarle oficialmente los acuerdos tomados en su día; invitándole a la colocación de la primera piedra de las obras.

El Sr. Calbetón señaló el 20 de noviembre para visitar la villa, acordando el Ayuntamiento aceptar su propuesta, nombrando al Sr. Alcalde y Teniente de Alcalde, para realizar los preparativos del acto, dándoles amplias atribuciones para su organización y que los gastos que se originen en el homenaje se abonen con cargo al presupuesto de 1914.



21 de Diciembre de 1919. Acto de inauguración del monumento a Fermín Calbetón. (Foto "Deva Ayer")

Después de la entrevista con Calbetón, el Ayuntamiento acordó enviar un oficio a Antonio Izaguirre autor del *"notabilismo pergamino en que consta el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto de la villa"*, participándole que su trabajo había gustado *"sobremanera"* al Ayuntamiento, habiendo merecido justísimos elogios del Sr. Calbetón. *"manifestádole al mismo tiempo que diga su importe para su abono"*. (18)

Se colocaron las placas de la Alameda dedicadas a Calbetón. Realizadas por la fundición Aurrera de Eibar, costaron doscientas treinta y siete pesetas. (19)

EXPEDIENTE ROMPEOLAS

En marcha la construcción del dique de la margen izquierda de la ría, nuevamente con el apoyo de Calbetón se incoa el expediente de la subasta del 2º y 3º grupo del puerto, (rompeolas) esperándose la adjudicación de las obras para el mes de mayo de 1915. Un mes más tarde, anuncia el Sr. Freigero que ha llegado a la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa el expediente del proyecto del rompeolas (20)

En enero de 1915, comunica el Sr. Freigero que el Sr. Calbetón ha pedido al Ministro de Fomento y Director General de Obras Públicas que emprendan la subasta y obras del rompeolas. El 24 de enero, llegan buenas noticias. En el Ayuntamiento se da lectura a una carta del Sr. Calbetón remitiendo adjunto cartas, del ministro de Fomento y del Director General de Obras Públicas en las que se anuncia la grata noticia de poder subastarse este mismo año las

obras del rompeolas. Un mes más tarde el Sr. Calbetón y el Director General de Obras Públicas confirman definitivamente la noticia. El Ayuntamiento agradece al Sr. Calbetón sus continuos favores secundados activamente por el Sr. Freigero. (21)

En abril comunica el Sr. Calbetón que el expediente ha sido despachado con informe favorable del Ministerio de Hacienda, pasando al Consejo de Estado. El 9 de marzo el Sr. Freigero anuncia que ha sido concluido el expediente, anunciando la subasta para el mes de Junio de 1915. (22)

APROBACIÓN DEFINITIVA

El 30 de mayo informa el Alcalde que ha visitado el Ministerio de Fomento en compañía del señor Calbetón, donde este recomendó con gran interés se remitiera cuanto antes al Consejo de Estado los detalles que faltan en el expediente para que pueda ser despachado y anunciarse en la Gaceta, antes del 15 de julio, fecha de vacaciones del Consejo. (23)

Poco después el Sr. Calbetón anuncia al Alcalde de Deba que el Consejo de Estado ha aprobado el expediente del rompeolas, produciéndose un hecho curioso: El Alcalde retrasa la noticia, en señal de respeto, debido al fallecimiento en Villafranca de un hijo del Ministro de Fomento Javier Ugarte, disponiendo que pasado el día de los funerales ordenaría la celebración de esta tan gran noticia que tantos beneficios ha de reportar a los intereses de la Villa.

El Alcalde propuso tocar la música durante todo el día, se dispararan cohetes y bombas... El concejal Sr. Salegui propuso, que en vez de gastar en cohetes, con su importe se diera una cena extraordinaria a los pobres del Asilo, siendo así acordado por el Ayuntamiento.(24)

SUBASTA DE LAS OBRAS

En el Pleno de 11 de julio de 1911, se lee una carta del Sr. Freigero en la que manifiesta que el consejo de Ministros aprobó el expediente de subasta del dique rompeolas. Pocos días después el 16 de julio se dio lectura del Real Decreto, autorizando la celebración de la subasta del rompeolas por la cantidad de 397.061, 11 pesetas, según aparece inserto en la Gaceta.(25)

Pero surgen problemas al quedar desierta la subasta. En septiembre, el Sr. Freigero anuncia que la nueva subasta se celebrará el día 16 de octubre, recomendando se gestione el que haya postor, para que las cantidades que fueron presupuestadas no se destinen a otras obras.(26)

Efectivamente, el Ministro de Fomento informa al Sr. Calbetón, que de quedar desierta la segunda subasta, la cantidad destinada a las obras del rompeolas pasaría a otro puerto. Fermín Calbetón al recibir tan grave noticia se trasladó a Deba a realizar gestiones para que por lo menos se presentara un pliego de propuesta. Se entrevistó con Cesáreo Domínguez, contratista del primer grupo, esto es, del dique de la margen izquierda; quien le expuso sus dificultades para hacerse cargo de la obra.

Estudiada la situación se logró implicar a Cesáreo Domínguez ofreciéndole un anticipo de 20.000 pesetas, prestadas por varios vecinos de Deba. El 26 de octubre se da lectura en el Ayuntamiento de una carta del Sr. Freigero comunicando que se ha firmado por el Ministro de Fomento la escritura definitiva de subasta del 2º y 3º grupo de obras del puerto, siendo presentada la fianza definitiva por el contratista Cesáreo Domínguez, único licitador de las obras.(27)

HOMENAJE EN EIBAR

También en Eibar recibieron el apoyo de Calbetón. Se relacionó con la cuadrilla eibarresa "Escuadra Zarra", promoviendo la fundación de la Escuela de Armería y varios proyectos industriales. El 3 de enero de 1913, el Ayuntamiento de Eibar cambiaba el nombre de la calle de Unzaga por la de Fermín Calbetón; siendo nombrado además hijo adoptivo de la ciudad armera. El 6 de enero de 1913, con la presencia de Calbetón, coinciden la inauguración oficial del primer curso en el edificio de la Escuela del Frontón Viejo y la colocación de la primera piedra de la futura Escuela de Armería.(28)

En sesión del 18 de abril de 1915, el Alcalde de Deba pedía a la Corporación ratificará su determinación de acudir a los actos de homenaje a Fermín Calbetón celebrado en Eibar el pasado día 11 de abril a donde acudió la

Corporación en Pleno con la banda de música. Teniendo en cuenta que los gastos de viaje y comida de los concejales "habían sido satisfechos personalmente por ellos pedía y así se acordó que los gastos de la banda fuesen abonados por el Ayuntamiento" (29)

Fermín Calbetón se desplazó a Eibar, desde San Sebastián en tren. Al llegar a Deba "puede decirse que estaba el pueblo entero, con su Ayuntamiento al frente, aplaudiendo y vitoreando a Calbetón", mientras la banda tocaba un pasodoble. Con la bandera de la Villa y la banda municipal, la Corporación en pleno se desplazó con Calbetón a Eibar. Luego de ser recibidos en la estación de Eibar en medio de una lluvia torrencial se formó la comitiva encabezada por la banda "La Marcial" y cerrando la marcha la banda de Deba. Se celebró el banquete de homenaje en el frontón Astelena amenizado por la banda de Deba y la orquesta Bretón. (30) Los pueblos de Eibar y Deba estrecharon aún más sus lazos de amistad, gracias al benefactor común, Fermín Calbetón.

ENSANCHE Y TRAJIDA DE AGUAS

En mayo de 1914, por encargo del Ayuntamiento, el arquitecto Cipriano Arteché había iniciado la redacción de planos y memoria para solicitar al Estado la concesión de los terrenos del ensanche exterior del Arenal. Poco después el Alcalde y secretario de Deba se entrevistan en Madrid con Calbetón y este "les reitera sus ofertas de incondicionalidad para trabajar cicho asunto". El señor Freigero que estuvo presente en la entrevista manifestó que se encargaría de la tramitación del expediente. En la misma reunión, Calbetón aconsejó que se debía estudiar la ampliación del servicio de aguas, prometiéndoles que el señor Freigero les enviaría un ejemplar de las condiciones de subvención, que el Gobierno tenía establecidas para los Ayuntamientos menores de 4 000 habitantes.(31)



Estatua de Fermín Calbetón rodeada de un cierre de arcos de hierro, colocado en 1919. (Foto. Patxi Aldabaldetrecu)

Un año mas tarde a través del Alcalde, Calbetón insiste y recomienda al Ayuntamiento que no deje de la mano asunto tan vital como el aumento de abastecimiento de aguas; ofreciéndose incondicionalmente a prestar su ayuda para resolver "tan magna obra" .(32)

La gestión de cesión de los terrenos del ensanche tropieza con muchos inconvenientes desde su inicio en julio de 1914; pero finalmente después de cuatro años de gestiones, en 1918, Fermín Calbetón comunica al Ayuntamiento de Deba que el Senado ha aprobado un proyecto de Ley, cediendo el Estado los terrenos del ensanche en una extensión aproximada de 31.000 metros cuadrados.(33)

ESTATUA A CALBETÓN

El 9 de febrero de 1919, el Alcalde comunica a sus concejales el fallecimiento de Fermín Calbetón. Poco después, el mes de mayo, el Ayuntamiento acordó la creación de un busto a Calbetón en la alameda de su nombre, siendo encargado al escultor Uribesalgo, por importe de cinco mil cuatrocientas pesetas, que fueron cubiertas por suscripción popular.(34)

Construida la estatua, el Ayuntamiento acordó proceder

a su inauguración el día 21 de diciembre de 1919, invitando al Alcalde de San Sebastián, lugar de nacimiento de Calbetón, familia del mismo y diputados a Cortes del distrito, y que la ceremonia se celebre a las cuatro de la tarde, con el programa que adopten los señores Alcalde, Vitoria y Ulacia.(35)

Fue aprobado integralmente el programa propuesto por la Comisión, consistente en dianas por la mañana, con txistu y banda de música. A las once y treinta, reparto de premios a los alumnos y alumnas más aprovechados de las cuatro escuelas. Obsequio por parte de la Corporación al párroco juez y fiscal y demás autoridades. A las cuatro menos cuarto de la tarde saldrá la comitiva oficial al lugar de emplazamiento del monumento, y después de los discursos, lectura de cartas y telefonemas se descubrirá el busto a los sones del Gernikako arbola. A continuación los niños de las escuelas cantarán un himno y desfilarán delante del monumento depositando flores, siendo obsequiados con una merienda. Asimismo se acordó se haga un cierre de arcos de hierro al jardincillo que rodea la estatua y a poder ser que se coloque para el día de la inauguración. (36)

Pasado el día de la inauguración, sabemos que pronunciaron discursos, el Alcalde Juan Trece, el diputado Alfonso Churruca y el Sr. Zubiña, hijo político de Calbetón. Los niños y niñas de las escuelas cantaron un himno compuesto por José Izaga y letra del maestro Lorenzo Aparicio

HIMNO A FERMÍN CALBETÓN

*Gloria, gloria en su eterno reposo,
al ilustre y preclaro varón,
quien a Deva acogió generoso
al amparo de su protección. (bis)*

*Consagremos la ofrenda de afecto
al constante y leal bienhechor,
que este pueblo como hijo predilecto
por su grande bondad le aclamó.
Por su grande bondad le aclamó.*

*Indeleble estará en nuestra mente
la figura del gran bienhechor,
a quien Deva por siempre le debe
gratitud y recíproco amor.*

*Consagremos la ofrenda de afecto
al constante y leal bienhechor,
que este pueblo como hijo predilecto
por su grande bondad le aclamó.
Por su grande bondad le aclamó*



Retrato de Fermín Calbetón encargado por el Ayuntamiento de Deba, el año 1921, al pintor eibarrés Jacinto Olave, y colocado en el salón de plenos. (Foto. Patxi Aldabaldetrecu)

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- 1.- Aldabaldetrecu, Patxi. "Historia de una dársena" Revista, DEBA. Uda, 98
Aldabaldetrecu, Patxi. "El Arenal de Deba" Revista, DEBA. Negua, 97
Aldabaldetrecu, Patxi. "El Teniente General Lersundi"
Revista DEBA. Udaberria, 98.
- 2.- Breve bibliografía de Fermín Cándido, Calbetón Blanchón. Nació en San Sebastián el 4 de septiembre de 1853 y falleció en Madrid el 4 de febrero de 1919
Terminó la carrera de derecho en Madrid en 1877. Desempeña una cátedra de Hacienda Pública y Derecho Político Comparado en la Universidad de La Habana, poco después de terminar la carrera. Fue elegido por Matanzas Diputado a Cortes desde 1884, representando a Cuba. En 1887 fue elegido Diputado por San Sebastián y Director de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar. En 1885, subsecretario de Gracia y Justicia, cuando desempeñaba esta cartera Alonso Martínez. En 1891 y 1893, representó de nuevo en las Cortes de Madrid a San Sebastián. En 1898, es nombrado Senador por Guipuzcoa y en 1903, Silveira le nombra Senador Vitalicio. En 1910, Canalejas le nombra Ministro de Fomento. Fue secretario del Senado, miembro de la Comisión inspectora de Deuda Pública, vocal de la Junta de Prisiones y del Consejo Penitenciario. Intervino de forma destacada en el estudio de un proyecto de Ley de Crédito Agrario y en otro sobre Inspección de Bancos y Sociedades Anónimas y el Fomento de la Previsión, seguros Mutuos, Seguro de Invalidez y Seguros Sociales que culminaron en R. D. del Ministerio de Fomento de 5 de marzo de 1910. En 1916 fue nombrado Embajador extraordinario de España ante la Santa Sede con Pío X, enviado con la misión de informar y preparar el terreno para que los nuevos planes de enseñanza fueran bien recibidos por el Vaticano. Fue académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas y correspondiente de la Academia de Historia. Poseía la gran cruz de Carlos III. Fue Ministro de Hacienda con Romanones desde el 5 de diciembre de 1918, hasta su fallecimiento.
El Ayuntamiento de Eibar acordó dar el nombre de F. Calbetón a una de sus principales calles por su apoyo al proyecto para la creación de la Escuela de Armería. El Ayuntamiento de la villa de Deba, el día 13 de julio de 1913 acordó nombrar hijo adoptivo y predilecto y dar su nombre a la alameda por su apoyo a los proyectos de ampliación y mejora del puerto. El Ayuntamiento de San Sebastián acordó el 14 de febrero de 1918, dar su nombre a la calle, conocida hasta entonces por Poyuelo de la parte vieja de ciudad.
- 3.- Archivo Municipal de Deba (AMD). Acta del Pleno de 17 de octubre de 1900. Elevándose el importe de proyecto a 1.500 pesetas se acuerda tratar con Hijos de Romualdo García (San Pedro de Elgoibar) para que de conformidad con lo convenido deberán contribuir a este pago con 750 pesetas.
- 4.- AMD. Acta de Ayuntamiento de 11 de julio de 1909.
- 5.- Ibidem. Actas de 7 de noviembre y 26 de diciembre de 1909.
- 6.- Ibidem. Acta de 27 de febrero de 1910.
- 7.- Ibidem. Acta de 13 de marzo de 1910.
Parece ser que Saturnino Rementería, Alcalde de Deba durante diez años, le culpaban de no haber mostrado interés en gestionar la realización de las obras del puerto.
- 8.- Ibidem. Actas de 10 de abril y 24 de abril de 1910.
- 9.- Ibidem. Acta de 26 de junio de 1910.
"Después de una razonada discusión se acordó por unanimidad que suscriba esta Corporación y se procure suscriban todas las autoridades y vecinos de esta villa el escrito que interesa pueda confeccionar la Comisión Gestora..."
- 10.- Ibidem. Acta de 31 de julio de 1910.
- 11.- Ibidem. Acta de 25 de junio de 1911.
La manifestación del Sr. Madinabeitia, parece indicar que cierto sector de Deba culpa al Alcalde y Santullana de la demora en la gestión de las obras del puerto.
- 12.- Ibidem. Acta de 9 de julio de 1911.
- 13.- Ibidem. Acta de 6 de agosto de 1911.
- 14.- Ibidem. Acta de 7 de enero de 1912. El primero de enero de este año en pugna con Saturnino Rementería, había sido elegido alcalde Romualdo Andonegui.
- 15.- Ibidem. Acta de 18 de febrero de 1912.
"Restablecido el orden y previa discusión, acordó el Ayuntamiento por mayoría, dar un voto de gracias a los señores Lasquibar y Trecu y demás personas que han gestionado la concesión de las obras del puerto"
- 16.- Ibidem. Actas de 20 de abril, 27 de abril y 4 de mayo de 1913.
- 17.- Ibidem. Actas de 13 de julio, 7 de septiembre y 10 de septiembre de 1913. Ramón Cárdenas Pastor entrega al Ayuntamiento un retrato al óleo de Calbetón, siendo remunerado con cien pesetas.
- 18.- Ibidem. Actas de 18 de noviembre y 14 de diciembre de 1913.
El Ayuntamiento acepta la factura de 200 pesetas, importe del pergamino realizado por A. Izaguirre.
- 19.- Ibidem. Actas de 18 de febrero, 12 de julio y 21 de agosto de 1914.
- 20.- Ibidem. Actas de 19 de julio y 2 de agosto de 1914.
El Ayuntamiento acordó haber recibido con agrado dichas noticias y que en atención al señor Freigero que lleva todo el peso del expediente, se le abone la cantidad de quinientas pesetas"
- 21.- Ibidem. Actas de 15 de enero, 24 de enero y 14 de febrero de 1915.
- 22.- Ibidem. Actas de 2 de abril y 9 de mayo de 1915.
- 23.- Ibidem. Acta de 30 de mayo de 1915.
- 24.- Ibidem. Acta de 27 de junio de 1915.
- 25.- Ibidem. Actas de 11 y 16 de julio de 1915.
El Ayuntamiento teniendo en cuenta que el Sr. Freigero ha llevado todo el trabajo del expediente acuerda se le gratifique como el año anterior con 500 pesetas.
- 26.- Ibidem. Acta de 26 de septiembre, de 1915.
- 27.- Ibidem. Acta de 17 de octubre de 1915.
- 28.- Celaya, Pedro. "Historia de la Escuela de Armería".
Libro del cincuentenario de la Escuela de Armería, Año, 1962.
- 29.- AMD. Acta de 18 de abril de 1915.
- 30.- "El homenaje a Calbetón" Revista EIBAR. Año 46.
Número 25. Arrateak, 98. Artículo publicado en La Voz de Guipúzcoa, el 12 de abril de 1915. Recogido por N. Alustiza.
- 31.- AMD. Actas de 19 de mayo de 1914 y 28 de junio de 1914.
Entrevistas con el arquitecto Cipriano Arteche en Busturia y Bergara.
- 32.- Ibidem. Acta de 30 de mayo de 1915.
- 33.- Ibidem. Actas de 23 de junio de 1918 y 12 de julio de 1918.
- 34.- Ibidem. Actas de 9 de febrero y 30 de mayo de 1919.
- 35.- Ibidem. Acta de 5 de diciembre de 1919.
- 36.- Acta de 14 de diciembre de 1919.
Se hizo el cierre con arcos de hierro y alrededor de la estatua se plantó un seto dispuesto de manera que podía leerse. DEVA A CALBETÓN. En la reforma de la alameda, realizada en 1998, el cierre de arcos de hierro y el seto fueron sustituidos por otros adornos.